

TARIFAS SECUNDARIA
CURSO 2017/2018

	Cooperativa	No cooperativa
MATRICULA* (Alumnos nuevos y por unidad familiar)	300 €	600 €

		Cooperativa	No cooperativa
SECUNDARIA	Escolaridad	380€/mes	410€/mes
	Comedor	125€/mes	125€/mes

TRANSPORTE (según demanda)	IDA Y VUELTA	SOLO IDA	SOLO VUELTA
Normal	145€/mes	100€/mes	100€/mes
Lanzadera Metro Las Tablas- Convento	40€/mes	40€/mes	40€/mes

Se pasarán al cobro 10 mensualidades completas de escolaridad, y 10 mensualidades de comedor y transporte si están contratados.

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales y los de su hijo/hija serán incorporados a un fichero automatizado bajo la responsabilidad de ESCUELA NUEVA KEPLER, S.L., con la finalidad de poder atender las necesidades y obligaciones propias de nuestro colegio. Asimismo, le informamos que por la firma del presente documento, da su expreso consentimiento para el tratamiento de sus datos y los de su hijo/hija conforme lo establecido anteriormente. Puede ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante un escrito a la dirección C/QUINTANAPALLA, 10, 28050, MADRID. Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos y los de su hijo/hija no han estado modificados y que se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos el consentimiento para utilizarlos a fin de poder fidelizar la relación entre ambas partes.

BECAS FUNDACION ESCUELA IDEO

Escuela Ideo propone desarrollar junto a la Fundación Escuela Ideo y en colaboración con la Cooperativa Escuela Ideo, un programa que aborde la necesidad de cubrir mediante becas las dificultades económicas de alguna de las familias.

DEDUCCIÓN RENTA POR GASTOS EDUCATIVOS

Para cubrir los gastos que tienen una vinculación directa con las etapas formativas iniciales de los menores y para fomentar el conocimiento de idiomas, los contribuyentes madrileños pueden aplicar una deducción por los gastos educativos soportados durante el **segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil y la Enseñanza Obligatoria** (desde 3 años hasta 4º de ESO), así como por la enseñanza de idiomas, de los descendientes que tengan a su cargo.

Se establece una deducción por las cantidades satisfechas por el contribuyente por **gastos de escolaridad (15%)**, adquisición de vestuario de uso exclusivo escolar (5%) y enseñanza de idiomas (10%) para sus descendientes **hasta un máximo de deducción de 900 euros por cada estudiante**.

Esta deducción será aplicable a los contribuyentes cuya renta familiar no exceda del resultado de multiplicar por 30.000 euros el número de miembros de la unidad familiar.

DESCUENTOS FAMILIAS NUMEROSAS

El descuento por familia numerosa se aplicará sucesivamente a los hijos de menor edad de entre los hermanos matriculados.

- Tercer hijo matriculado en Escuela Ideo – 40% en todos los conceptos.
- Cuarto hijo matriculado en Escuela Ideo – 45% en todos los conceptos.
- Quinto hijo y siguientes matriculados en Escuela Ideo – 50% en todos los conceptos.

(*) El pago de matrícula es por unidad familiar, no por alumno.

La matrícula solo se paga el primer curso.

Una vez efectuado el pago de matrícula no se devuelve el importe si finalmente no se ocupa la plaza.

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales y los de su hijo/hija serán incorporados a un fichero automatizado bajo la responsabilidad de ESCUELA NUEVA KEPLER, S.L., con la finalidad de poder atender las necesidades y obligaciones propias de nuestro colegio. Asimismo, le informamos que por la firma del presente documento, da su expreso consentimiento para el tratamiento de sus datos y los de su hijo/hija conforme lo establecido anteriormente. Puede ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante un escrito a la dirección C/QUINTANAPALLA, 10, 28050, MADRID. Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos y los de su hijo/hija no han estado modificados y que se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos el consentimiento para utilizarlos a fin de poder fidelizar la relación entre ambas partes.